

Segunda reunión de Países signatarios del Acuerdo de Escazu.

Palabras de apertura.

Andrés Nápoli. Representante electo del público.

Muy Buenos Dias

Sr. Hon. E.P. Chet Greene. Ministro de Relaciones Exteriores, Migración y Comercio de Antigua y Barbuda, Rodolfo Solano. Ministro de Relaciones Exteriores y Culto de la República de Costa Rica, Sra. Alicia Barcena. Secretaria Ejecutiva de CEPAL, Sr. Luis Yañez. Secretario de la Comisión de CEPAL, Representantes de los diversos organismos internacionales, Delegadas y Delegados de los países signatarios del Acuerdo de Escazu, Colegas del público de toda la región.

Estamos muy complacidos de volver a encontrarnos para seguir construyendo juntos el Acuerdo de Escazu. Queremos agradecer y destacar la disposición del Antigua y Barbuda para alojar esta reunión, aún con la atípica modalidad con la que debe desarrollarse.

Esta segunda reunión de países signatarios nos encuentra atravesando un tiempo complejo y de graves consecuencias para toda la humanidad.

La crisis sanitaria producida por la pandemia del COVID 19 , cuyos orígenes mucho se relacionan con la grave crisis ecológica que atraviesa nuestro planeta, ha generado muchísimo dolor a lo largo de mundo y la región. Por eso, nuestro primer pensamiento es con aquellas personas y familias que han debido padecer y aun padecen las consecuencias del COVID-19, para todas y todos nuestra mas profunda y sentida solidaridad.

Queremos también saludar a los países que ya han completado el proceso de ratificación del Acuerdo y muy especialmente al Santa Lucia por ser el décimo país en hacerlo. Asimismo, expresar nuestro reconocimiento para México y

Argentina quienes ya han cumplido la ratificación por la vía parlamentaria, y alentarlos a realizar el depósito del instrumento por ante la ONU lo más pronto posible para que ya en muy poco tiempo podamos tener en vigencia este Acuerdo.

De igual forma hacemos un llamado para todos los países signatarios a REDOBLAR los esfuerzos tendientes a lograr la necesaria ratificación para contar con una amplia integración de los países de toda la región. Necesitamos que muchos países se conviertan en parte del Acuerdo de Escazu para que las personas que de nuestra región tengan cada vez más y mejores derechos y puedan a través de ellos mejorar sus vidas.

De igual forma seguimos esperando que aquellos países que durante años lideraron el proceso de negociación puedan integrarse más temprano que tarde a este desafiante proceso regional.

El acuerdo Escazu está cobrando vida propia, este es un dato insoslayable y así lo demuestra lo sucedido en muchos países, como en el caso de la Argentina, en donde la movilización de los sectores jóvenes hizo posible una rápida ratificación, logrando enorme apoyo parlamentario, lo cual también es un respaldo significativo para todo el Instrumento.

Sin embargo y al mismo tiempo, también han surgido otras situaciones que sin duda resultan un llamado de atención. Por ejemplo las campañas que se han realizado en algunos países que pretenden tergiversar los verdaderos alcances que plantea el Acuerdo desinformando a la población respecto del objeto y el alcance que se persigue.

Dejemoslo en claro una vez más:

El Acuerdo de Escazu no trata sobre la regulación de los Recursos Naturales o el territorio de ningún país, lo que busca es lograr la plena implementación de los derechos de acceso, para sentar las bases de una democracia ambiental y un modelo de desarrollo sustentable e inclusivo en América Latina y el Caribe.

También durante el último año las personas defensoras de derechos humanos en temas ambientales y los integrantes de organizaciones indígenas

y defensores de la tierra y el territorio han vuelto a estar bajo un enorme riesgo. Muchos han sufrido agresiones, persecuciones, algunas de las cuales han llegado hasta la muerte, dejando a esta región una vez más peligrosa del mundo para el accionar de nuestros defensores.

De igual forma, y tal como lo ha advertido la Comisión Interamericana de Derechos Humanos y su Relatoría Especial para la Libertad de Expresión, la crisis desatada por el COVID-19, ha atentado contra la posibilidad de lograr el pleno ejercicio de sus derechos para los sectores más vulnerables de la población, principalmente a las comunidades indígenas, población afrodescendientes, mujeres, niños, niñas y adolescentes y personas mayores, entre otros grupos.

No podemos permanecer indiferentes ante estas situaciones que vulneran los derechos humanos de los hermanos y hermanas de nuestra región, es por eso que hoy más que nunca necesitamos que Escazu tenga plena vigencia.

Escazu representa una gran esperanza para quienes hoy necesitan contar con mecanismos de protección para sus vidas como son los defensores, para proveer posibilidades de contar con más y mejores derechos de acceso, para que las personas vuelvan a creer que sus opiniones cuentan y que participando institucionalmente es posible lograr que las cosas cambien y puede ser también un buen vehículo para la recuperación de la crisis que nos deja la pandemia, un vehículo que aporte más protección a los derechos y más posibilidades para que las personas de nuestra región encuentren las respuestas institucionales que muchas veces se les han negado.

Pero esta esperanza que se ha apoderado de las personas, es al mismo tiempo una gran responsabilidad para los países, como para todos los que aquí estamos.

Responsabilidad de hacer que los debates que asumamos en estas reuniones nos conduzcan hacia la efectiva y plena implementación de los derechos de acceso, que los instrumentos y las reglas que se adopten sean progresivos y cuenten con la más amplia y significativa participación del público y busquen dar respuestas a las necesidades de quienes habitan la región.

Es una responsabilidad para que los países cambien sus políticas, para que la agenda ambiental y de derechos tenga cada vez mas protagonismo a la hora de la toma de decisiones, para obrar con coherencia.

Adoptar el acuerdo de Escazu y ser parte del mismo no puede ser tomado como una declaración, es un compromiso que debe reflejarse en acciones. Por eso creemos que es posible comenzar a implementar los postulados del acuerdo en cada uno de los países aun antes de que Escazu cobre plena vigencia.

Esto se puede hacer ahora mismo.

Es tiempo de actuar y que nuestras acciones hagan la diferencia.

Gritemos cada vez mas fuerte, para que se oiga en toda la región y el mundo.

Ahora Escazu.